

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	353753
Número de orden de compra a modificar:	103234
Entidad compradora:	Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas
Nombre del solicitante:	Hector Hernando Acosta Jimenez
Proveedor:	SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL OUTSOURCING SEASIN LIMITADA
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería III
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2023-02-09 12:12:30

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
97170	VF ASEO Y CAFETERIA 2023	VF-046661	VF	046661
97171	CDP ASEO Y CAFETERIA 2023	CDP-31222	CDP	31222
Nueva	ASEO Y CAFETERIA 2023	CDP-523	CDP	523

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

1	ays03--R1 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 4	7.0	Mes	7281100.14	VF-046661	50967700.98
2	ays03--R1 - Bienes de Aseo y Cafetería	7.0	Unidad	4499090.85	CDP-31222	31493635.95
3	ays03--R1 - Fumigación - 1313	3.0	Metro Cuadrado	177255.00	VF-046661	531765.00
4	ays03--R1 - Recargo por Trabajo nocturno	1.0	Unidad	0.00	CDP-31222	0.00
5	ays03--R1 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	CDP-31222	0.00
6	ays03--R1 - AIU	1.0	Unidad	4970315.74	VF-046661	4970315.74
7	ays03--R1 - IVA	1.0	Unidad	1568206.77	CDP-31222	1568206.77

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	6	ays03--R1 - AIU	1.00	Unidad	5735747.74	VF-046661	5735747.74
Editado	7	ays03--R1 - IVA	1.00	Unidad	1810592.77	CDP-31222	1810592.77
Nuevo	Nuevo	Reajuste salarial	1.00	Peso (COP)	8411151.00	CDP-523	8411151.00
Nuevo	Nuevo	Reajuste IPC - Servicios	1.00	Peso (COP)	4346053.00	CDP-523	4346053.00

Detalle o justificación de la aclaración

La URT actualmente cuenta con el servicio integral de aseo y cafetería a través del acuerdo marco de precios CCE-972-AMP-2019. Por lo tanto, dando cumplimiento a lo establecido en los literales a) y b) de la cláusula 9 del acuerdo, se hace necesario realizar la actualización de precios de los bienes y servicios contratados teniendo en cuenta la variación del IPC del 13,12% y el aumento en el SMMLV del 16% aprobado por el gobierno nacional, de conformidad con los comunicados emitidos por Colombia Compra Eficiente. De acuerdo con la justificación de la presente solicitud se hace necesario adicionar recursos por valor de \$ 13.765.023,00 y en consecuencia, el nuevo valor de la orden de compra será de \$ 103.296.647,44

Firma ordenador del gasto

Nombre: Jaqueline Campos Rincón

Firma de proveedor

Nombre: Alvaro Lucio Araci

Documento: CC 63366158

Documento: CC-91-260-249

